



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
P R E S E N T E.**

A los integrantes de la Comisión de Patrimonio del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo señalado en los artículos 147 y 151 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; 56, 58, fracción V, 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, nos fue turnado para su estudio y análisis por parte de la Dirección de Patrimonio de la Tesorería Municipal, 9-nueve expedientes relativos a Vehículos Oficiales que forman parte del dominio privado Municipal y que por haber sufrido siniestros, fueron dictaminados por la Compañía de Seguros Banorte como pérdida total, por lo que es necesario sean Desincorporados del Patrimonio Municipal, a efecto de que sean liquidados a favor del Municipio a consecuencia de los siniestros sufridos, Dictamen para cuya redacción se tomaron en cuenta los antecedentes y consideraciones de orden legal siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. El Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, es legítimo propietario de 9 Bienes Muebles, siendo 9 vehículos automotores, lo que se acredita con la documentación correspondiente a cada uno de ellos, Bienes Muebles que a continuación se describen:

- A. Un vehículo Automóvil, Marca Dodge, tipo Charger, modelo 2013, número de serie 2C3CDXAG2DH587846, Motor HECHO EN USA, con el número de control patrimonial 81729, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado como pérdida total (INCENDIO), según número de siniestro B-22536/14.

En base a lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

- Copia dictamen Banorte.
 - Copia Factura Origen No. M20389
 - Copia Tarjeta de Circulación
 - Copias Fotografías Unidad Daños
- B. Un vehículo Marca Chrysler, Tipo Avenger, modelo 2010, número de serie 1B3AC4FB5AN225547, Motor HECHO EN USA, con el número de control patrimonial 80460, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado como pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro 21752/13.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

En base a lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

- Copia dictamen Banorte.
 - Copia oficio Secretaria de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey DASSPVM/1093/2014.
 - Copia Factura Origen No. M 20349
 - Copia Tarjeta de Circulación
 - Copias Fotografías Unidad Daños
- C. Un vehículo Marca Nissan, Tipo Tsuru, modelo 2010, número de serie 3N1EB31S6AK346777, con el número de control patrimonial 80105, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado como pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B40306/14.

En base a lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

- Copia dictamen Banorte.
 - Copia oficio de la Dirección de Comunicación Social CACS/777/2015.
 - Copia Factura Origen No. A 56398
 - Copia Factura Afirme AP526
 - Copia Tarjeta de Circulación
 - Copias Fotografías Unidad Daños.
- D. Un vehículo Marca Dodge, Avenger, modelo 2010, número de serie 1B3AC4FB3AN225563, Motor HECHO EN USA, con el número de control patrimonial 80444, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado como pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro 5562/13.

En base a lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

- Copia dictamen Banorte.
 - Copia oficio Secretaria de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey DASSPVM/1091/2014.
 - Copia Factura Origen No. M 20389
 - Copia Tarjeta de Circulación
 - Copias Fotografías Unidad Daños
- E. Un vehículo Marca Dodge, Tipo RAM 2500 SLT 4X2, modelo 2011, número de serie 3D7R51CT8BG520911, Motor HECHO EN MEXICO, con el número de control patrimonial 80443, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado como pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-28797/13.

En base a lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

- Copia Dictamen Banorte.
 - Copia oficio Secretaria de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey DASSPVM/1094/2014.
 - Copia Factura Origen No. M 20352
 - Copia Tarjeta Circulación
 - Copias Fotografías
- F. Un vehículo Marca Dodge, RAM 2500 SLT QC 4X2, modelo 2009, número de serie 1D3HB18TX9S722893, Motor HECHO EN USA, con el número de control patrimonial 81051, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado como pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-14427/13.

En base a lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

- Copia Dictamen Banorte.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

- Copia oficio Secretaria de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey SSPPVM/1242/2015.
 - Copia Factura Origen No. M17470
 - Copias Tarjeta de Circulación
 - Copias Fotografías
- G. Un vehículo Marca Dodge, Tipo Avenger SE ATX, modelo 2010, número de serie 1B3AC4FBXAN225561, Motor HECHO EN U.S.A., con el número de control patrimonial 80451, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado como pérdida total (CHOQUE), según No. De siniestro B-62/13.

En base a lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

- Copia Dictamen Banorte No. B-62/13.
 - Copia oficio Dirección Administrativa de la S.S.P.V.M. 1241/2015.
 - Copia Factura Origen No. M 20375
 - Copia de Tarjeta de Circulación
 - Copias de Fotografías.
- H. Un vehículo, Marca Dodge, tipo Ram, 2500 Crew Cab SLT 4X2, modelo 2011, número de serie 3D7R51CT1BG516036, Motor Hecho en México, con el número de control patrimonial 80414, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado como pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-24752/13.

En base a lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

- Copia Dictamen de Banorte
- Copia Oficio Dirección Administrativa de la S.S.P.V.M. 1244/2015
- Copia de Factura de Origen M 20105
- Copia Tarjeta Circulación



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

- Copia de fotografías
- I. Un vehículo Marca Dodge, Tipo Avenger, modelo 2011, número de serie 1B3AD4FB7BN597888, Motor Hecho en U.S.A., con número de control patrimonial 81596, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado como pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-12470/13.

En base a lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

- Copia de Dictamen de Banorte
- Copia de la Dirección Administrativa de la S.S.P.V.M. 1243/2015
- Copia de Factura e Origen FA 650
- Copia de Tarjeta de Circulación
- Copia de fotografías

SEGUNDO. A consideración de lo antes detallado y observando que los vehículos descritos anteriormente, ya no son de utilidad para el servicio público, es necesario llevar a cabo la Desincorporación del Patrimonio Municipal los citados Bienes Muebles, la que deberá de ser aprobada por el Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Por lo anterior y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que a la Comisión de Patrimonio del Ayuntamiento le compete dictaminar los proyectos relacionados con la incorporación, desincorporación, venta o gravamen de bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio, además de proponer al Ayuntamiento el dictamen correspondiente una vez analizados dichos proyectos, de conformidad con los numerales 56, 58, fracción V, incisos a, b y e; 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

SEGUNDO. Que el Ayuntamiento es competente para resolver el presente dictamen en los términos de los artículos 148, 150, 151 y 153, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

TERCERO. Que verificamos que los 9 vehículos oficiales manifestados en el capítulo de Antecedentes, fueron siniestrados y que en efecto han causado baja derivado al dictamen de pérdida total por parte de la Compañía de Seguros Banorte.

Por lo anteriormente expuesto esta Comisión de Patrimonio del Ayuntamiento tiene a bien proponer los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se aprueba la Desincorporación del Patrimonio Municipal, de 09-nueve vehículos automotores que se describen a continuación:

- A. Un vehículo Automóvil, Marca Dodge, tipo Charger, modelo 2013, número de serie 2C3CDXAG2DH587846, Motor HECHO EN USA, con el número de control patrimonial 81729, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (INCENDIO), según número de siniestro B-22536/14.
- B. Un vehículo Marca Chrysler, Tipo Avenger, modelo 2010, número de serie 1B3AC4FB5AN225547, Motor HECHO EN USA, con el número de control patrimonial 80460, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro 21752/13.
- C. Un vehículo Marca Nissan, Tipo Tsuru, modelo 2010, número de serie 3N1EB31S6AK346777, con el número de control patrimonial 80105, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-40306/14.
- D. Un vehículo Marca Dodge, Tipo Avenger, modelo 2010, número de serie 1B3AC4FB3AN225563, Motor HECHO EN USA, con el número de control patrimonial 80444, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro 5562/13.
- E. Un vehículo Marca Dodge, Tipo RAM 2500 CREW CAB SLT 4X2, modelo 2011, número de serie 3D7R51CT8BG520911, Motor HECHO EN MEXICO, con el número de control patrimonial 80443, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-28797/13.
- F. Un vehículo Marca Dodge, Tipo Ram 2500 SLT Q C 4X2, modelo 2009, número de serie 1D3HB18TX9S722893, Motor HECHO EN USA, con el número de control patrimonial 81051, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-14427/13.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

- G. Un vehículo Marca Dodge Avenger SE ATX, modelo 2010, número de serie IB3AC4FBXAN225561, Motor Hecho en U.S.A., con el número de control patrimonial 80451, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B62/13.
- H. Un vehículo, Marca Dodge, tipo Ram 2500 Crew Cab SLT 4X2, modelo 2011, número de serie 3D7R51CT1BG516036, Motor Hecho en México, con el número de control patrimonial 80414, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-24752/13.
- I. Un vehículo Marca Dodge Tipo Avenger, modelo 2011, número de serie 1B3AD4FB7BN597888, Motor Hecho en U.S.A., con número de control 81596, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-12470/13.

SEGUNDO. Se instruye a la Dirección de Patrimonio Municipal, para que integre el respectivo expediente a la compañía de Seguros Banorte, y se gestione la indemnización respectiva a favor del Municipio de Monterrey, sobre el valor comercial de los vehículos al momento del siniestro.

TERCERO. Ordénese su publicación en la Gaceta Municipal y para su mayor difusión publíquese en el portal de Transparencia de la página oficial de Internet www.monterrey.gob.mx.

**MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 10 DE MARZO DE 2015
ASÍ LO ACUERDAN Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DE
LA COMISIÓN DE PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO**

**REGIDOR JOSE CASTULO SALAS GUTIERREZ
PRESIDENTE**



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

**REGIDOR BENANCIO AGUIRRE MARTINEZ
VOCAL**

**REGIDORA SANDRA PEÑA MATA
VOCAL**